



*ANUNCIO de 25 de julio de 2018 de exposición pública del proyecto de amojonamiento de la vía pecuaria denominada "Cordel de Torrecillas de la Tiesa" en el término municipal de Santa Cruz de la Sierra, de la provincia de Cáceres. (2018081475)*

Redactado el proyecto de amojonamiento de la vía pecuaria "Cordel de Torrecillas de la Tiesa" en el tramo comprendido "todo su recorrido por el término municipal" en el término municipal de Santa Cruz de la Sierra (Cáceres), y de acuerdo con el artículo 19.3 del Decreto 49/2000, de 8 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Extremadura y el artículo 213.2.c) de la Ley 6/2015, de 24 de marzo, Agraria de Extremadura, se hace público para general conocimiento, que dicho proyecto estará expuesto al público en el Ayuntamiento de Santa Cruz de la Sierra, así como en las oficinas de la Secretaría General de Desarrollo Rural y Territorio de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio, avenida Luis Ramallo, s/n., de Mérida, durante un plazo de quince días.

Durante dicho plazo, podrán ser presentados por los interesados, en las mencionadas oficinas, las alegaciones o reclamaciones a que puede haber lugar y los documentos en que se funden sus derechos, que sólo podrán versar sobre la práctica del amojonamiento.

Mérida, 25 de julio de 2018. El Secretario General de Desarrollo Rural y Territorio, MANUEL MEJÍAS TAPIA.

### ANEXO

#### RELACIÓN DE PARCELAS COLINDANTES AL "CORDEL DE TORRECILLAS DE LA TIESA"

POLÍGONO/ PARCELA CATASTRAL T.M. SANTA CRUZ DE LA SIERRA	TITULAR
1/9012	Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Cáceres MEH
1/52	Hermanos Plaza García
2/9024	Junta de Extremadura
2/29	Hermanos Plaza García

...